



DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Valladolid

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/011974

TIPO CONTRATO: Suministro

TÍTULO EXPEDIENTE: Equipamiento nuevo para los nuevos ciclos formativos de CFGS "Producción de Audiovisuales y Espectáculos" y CFGM "Vídeo Dis-Jockey y Sonido" de la familia profesional de "Imagen y Sonido" para el centro públicos IES Vega del Prado de Valladolid

OBJETO DEL CONTRATO: Equipamiento nuevo para los nuevos ciclos formativos de CFGS "Producción de Audiovisuales y Espectáculos" y CFGM "Vídeo Dis-Jockey y Sonido" de la familia profesional de "Imagen y Sonido" para el centro públicos IES Vega del Prado de Valladolid

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Valladolid

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Planificación y Centros

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: La actualización de ciclos formativos exige una adaptación y actualización de los equipos y programas de Formación Profesional, por ello se hace necesario, para el curso escolar 2024/2025, la adquisición de equipamiento nuevo específico para los nuevos ciclos formativos de FP, el ciclo de grado superior de "Producción de Audiovisuales y Espectáculos" y el ciclo de grado medio de "Vídeo Disc-Jockey y Sonido" de la familia profesional de "Imagen y Sonido" que se impartirán en el centro público IES Vega del Prado de Valladolid, centro de educación secundaria que imparte FP en Valladolid. Estos nuevos ciclos se implantan basados en la creciente demanda de los nuevos perfiles profesionales por parte de empresas relacionadas con la actividad teatral, de producción audiovisual, eventos como la SEMINCI o el TAC y canales de televisión pública, así como el acceso a través de estos ciclos al curso de especialización de "Audio descripción y Subtitulación". Para llevar a cabo la formación de estos nuevos profesionales se requiere una dotación de equipamiento específica y especializada que permita desarrollar las competencias que exige el desempeño cualificado de estas profesiones. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se estima necesario e idóneo el contrato que se inicia, al objeto de suministrar equipamiento específico para sonido directo, sonido para audiovisuales, equipamiento de microfónica y equipos de toma, todos ellos necesarios e imprescindibles para poder impartir adecuadamente, por parte del personal docente, la formación del ciclo.

A través de este contrato se pretende cumplir con los fines institucionales de la Entidad.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A02/62902/8	07028001	37.189,25 €	7.809,74 €	44.998,99 €

PLAZOS DEL CONTRATO





**Junta de
Castilla y León**

DURACIÓN DEL CONTRATO: Un mes

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 0EKMXNCI6FYWRFCMX8P2HM

Fecha Firma: 05/07/2024 10:37:21 Fecha copia: 05/07/2024 10:37:29

Firmado: en Valladolid por El Jefe de Sección de Planificación y Centros MARIA MONSERRAT LOPEZ MERA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=0EKMXNCI6FYWRFCMX8P2HM> para visualizar el documento



INFORME - PROPUESTA DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

1.-) Determinación de la competencia

Esta Dirección Provincial es competente para proceder a la adjudicación del contrato, de acuerdo con lo previsto en la ORDEN EDU/378/2017, de 19 de mayo, por la que se delegan competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Direcciones Provinciales de Educación (BOCYL de 24 de mayo) y el Decreto 322/1999, de 23 de diciembre, por el que se crean las Direcciones Provinciales de Educación de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

2.-) Justificación de la necesidad y sostenibilidad presupuestaria.

La actualización de ciclos formativos exige una adaptación y actualización de los equipos y programas de Formación Profesional, por ello se hace necesario, para el curso escolar 2024/2025, la adquisición de equipamiento nuevo específico para los nuevos ciclos formativos de FP, el ciclo de grado superior de "Producción de Audiovisuales y Espectáculos" y el ciclo de grado medio de "Vídeo Disc-Jockey y Sonido" de la familia profesional de "Imagen y Sonido" que se impartirán en el centro público IES Vega del Prado de Valladolid, centro de educación secundaria que imparte FP en Valladolid. Estos nuevos ciclos se implantan basados en la creciente demanda de los nuevos perfiles profesionales por parte de empresas relacionadas con la actividad teatral, de producción audiovisual, eventos como la SEMINCI o el TAC y canales de televisión pública, así como el acceso a través de estos ciclos al curso de especialización de "Audio descripción y Subtitulación". Para llevar a cabo la formación de estos nuevos profesionales se requiere una dotación de equipamiento específica y especializada que permita desarrollar las competencias que exige el desempeño cualificado de estas profesiones. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se estima necesario e idóneo el contrato que se inicia, al objeto de suministrar equipamiento específico para sonido directo, sonido para audiovisuales, equipamiento de microfónica y equipos de toma, todos ellos necesarios e imprescindibles para poder impartir adecuadamente, por parte del personal docente, la formación del ciclo.

Según lo dispuesto en el artículo 32.3 Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, se garantiza la sostenibilidad presupuestaria en la ejecución de este contrato de suministro.

Pza. del Milenio, 1 - 47014 VALLADOLID Teléfono 983 41 26 00 - Fax 983 41 26 77





Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

3.-) Calificación del contrato

Se trata, por tanto, de un contrato de suministros al que se refiere el artículo 16 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

4.-) Tramitación

El expediente de contratación se tramitará de forma ordinaria

5.-) Procedimiento.

El procedimiento de adjudicación es el procedimiento abierto simplificado abreviado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 159.6 b) Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

6.-) Tramitación Presupuestaria

El importe presupuestario, las aplicaciones presupuestarias y anualidades se detallan en la cabecera de este documento.

A la vista de los antecedentes expuestos,

PROPONGO:

Que se autorice el inicio del expediente de contratación referenciado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y por el procedimiento abierto, conforme al artículo 159.6, por el importe y con cargo a las aplicaciones presupuestarias y anualidades detalladas en la cabecera.

Pza. del Milenio, 1 - 47014 VALLADOLID Teléfono 983 41 26 00 - Fax 983 41 26 77



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 0EKMXNCI6FYWRFCMX8P2HM

Fecha Firma: 05/07/2024 10:37:21 Fecha copia: 05/07/2024 10:37:29

Firmado en Valladolid por El Jefe de Sección de Planificación y Centros MARIA MONSERRAT LOPEZ MERA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=0EKMXNCI6FYWRFCMX8P2HM> para visualizar el documento